1602

Alcaldía Municipal de
Purificación
NIT: 890.701.077-4

Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

100-102-021

Purificación, 11 de Febrero de 2026

Doctor
DIEGO FERNANDO MORALES RODRIGUEZ
Secretario De Cultura, Turismo y Emprendimiento
secretariaturismo@purificacion-tolima.gov.co
Supervisor del contrato No.367-2025 - MP-LP-003-2025
Purificación – Tolima

Asunto: Remisión para su conocimiento SOLICITUD INTERVENCION PARA PAGO DEUDA POR CONTRATO EJECUTADO POR EL SEÑOR VICTOR HERNANDO ANGEL allegado por número de radicado 0364 con fecha 04 de febrero del 2026.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir para su conocimiento SOLICITUD INTERVENCION PARA PAGO DEUDA POR CONTRATO EJECUTADO POR EL SEÑOR VICTOR HERNANDO ANGEL allegado por número de radicado 0364 con fecha 04 de febrero del 2026 ante la Administración Municipal a efectos de que se tenga en cuenta dicha comunicación y se tomen las medidas pertinentes en lo respectivo al contrato No.367-2025 - MP-LP-003-2025 cuyo objeto es: **"PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA, PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL DEL SEXAGÉSIMO SEGUNDO (62°) FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL SUR DEL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN".** La peticionaria señala que el señor Víctor Hernando Ángel con C.C 1.018.405.064 es un proveedor que participo en la ejecución contractual (Pólvora).

Lo anterior teniendo en cuenta que este contrato fue ejecutado, encontrándose en proceso de liquidación para cancelar el saldo pendiente.

Cabe recalcar que dicho documento reposará en el expediente contractual.

Se anexa tres (03) folios.

Cordialmente,

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Elaboró: Juan Carlos Rodríguez Tique
Profesional de Apoyo OAJC

Gmail **asesorjuridico purificacion-tolima.gov.co <asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co>**

Remisión para su conocimiento SOLICITUD INTERVENCION PARA PAGO DEUDA POR CONTRATO EJECUTADO POR EL SEÑOR VICTOR HERNANDO ANGEL allegado por número de radicado 0364 con fecha 04 de febrero del 2026.

1 mensaje

asesorjuridico purificacion-tolima.gov.co <asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co> 11 de febrero de 2026 a las 10:42 a.m.

Para: "secretariaturismo purificacion-tolima.gov.co" <secretariaturismo@purificacion-tolima.gov.co>

Purificación, 11 de Febrero de 2026

Doctor
DIEGO FERNANDO MORALES RODRIGUEZ
Secretario De Cultura, Turismo y Emprendimiento
secretariaturismo@purificacion-tolima.gov.co
Supervisor del contrato No.367-2025 - MP-LP-003-2025
Purificación – Tolima

Asunto: Remisión para su conocimiento SOLICITUD INTERVENCIÓN PARA PAGO DEUDA POR CONTRATO EJECUTADO POR EL SEÑOR VÍCTOR HERNANDO ANGEL allegado por número de radicado 0364 con fecha 04 de febrero del 2026.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir para su conocimiento SOLICITUD INTERVENCIÓN PARA PAGO DEUDA POR CONTRATO EJECUTADO POR EL SEÑOR VÍCTOR HERNANDO ANGEL allegado por número de radicado 0364 con fecha 04 de febrero del 2026 ante la Administración Municipal a efectos de que se tenga en cuenta dicha comunicación y se tomen las medidas pertinentes en lo respectivo al contrato No.367-2025 - MP-LP-003-2025 cuyo objeto es: **"PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA, PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL DEL SEXAGÉSIMO SEGUNDO (62°) FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL SUR DEL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN".** La peticionaria señala que el señor Víctor Hernando Ángel con C.C 1.018.405.064 es un proveedor que participo en la ejecución contractual (Pólvora).

Lo anterior teniendo en cuenta que este contrato fue ejecutado, encontrándose en proceso de liquidación para cancelar el saldo pendiente.

Cabe recalcar que dicho documento reposará en el expediente contractual.

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Alcaldía Municipio de Purificación - Tolima
Carrera 4 No. 8-122 Edificio Municipal 2do Piso
Correo: asesorjuridico@purificacion-tolima.gov.co

OFICIO 100-102-021 (2).pdf
2772K